



H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021

AÑO 3
No. 115



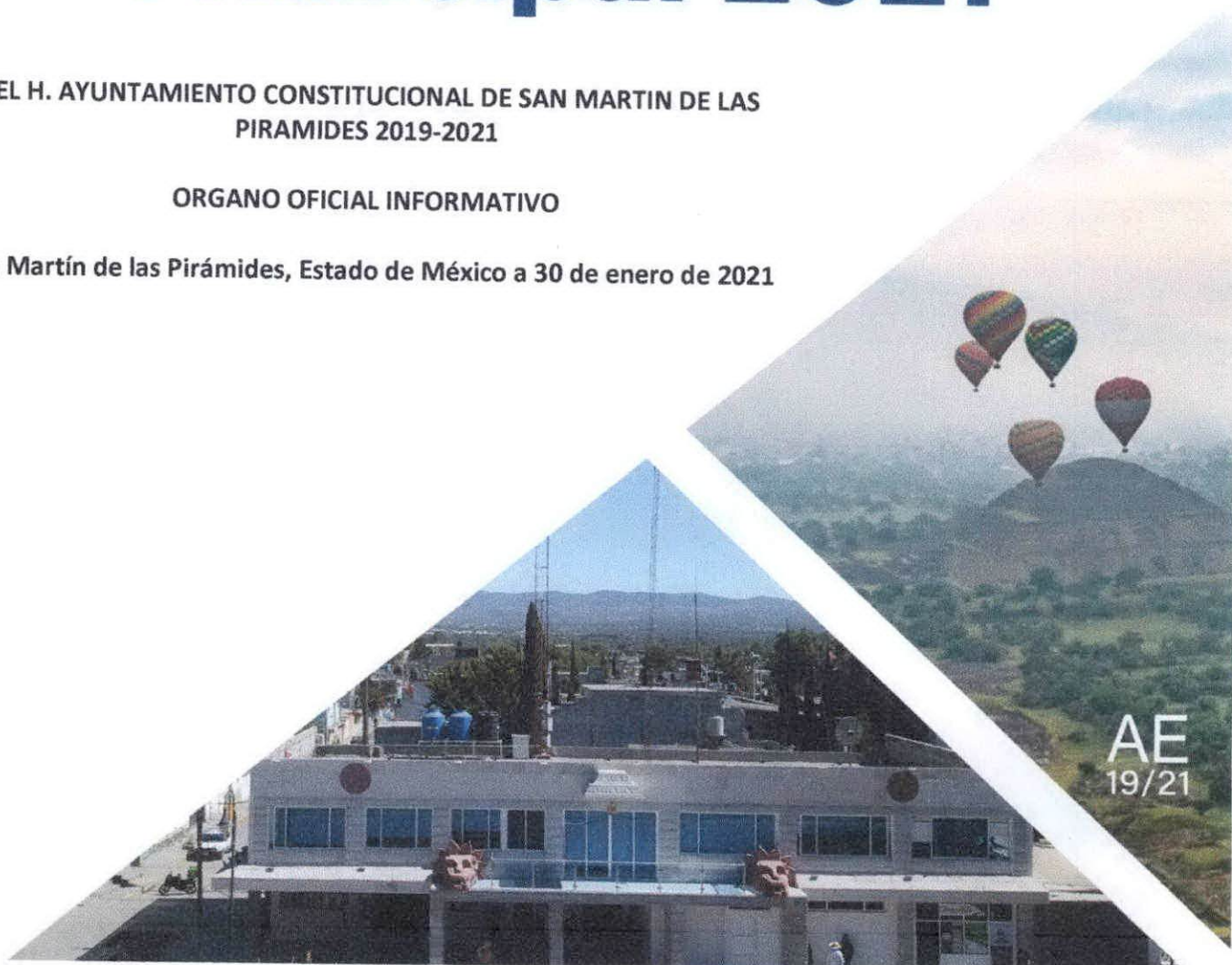
H. Ayuntamiento 2019-2021
"Esfuerzo y Resultados"
AE
San Martín de las Pirámides

Gaceta Municipal 2021

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN DE LAS
PIRAMIDES 2019-2021

ORGANO OFICIAL INFORMATIVO

San Martín de las Pirámides, Estado de México a 30 de enero de 2021



AE
19/21

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN DE LAS PIRÁMIDES 2019-2021 ORGANO OFICIAL INFORMATIVO

Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, publicado con fundamento en el artículo 91 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

AÑO 3, No. 115

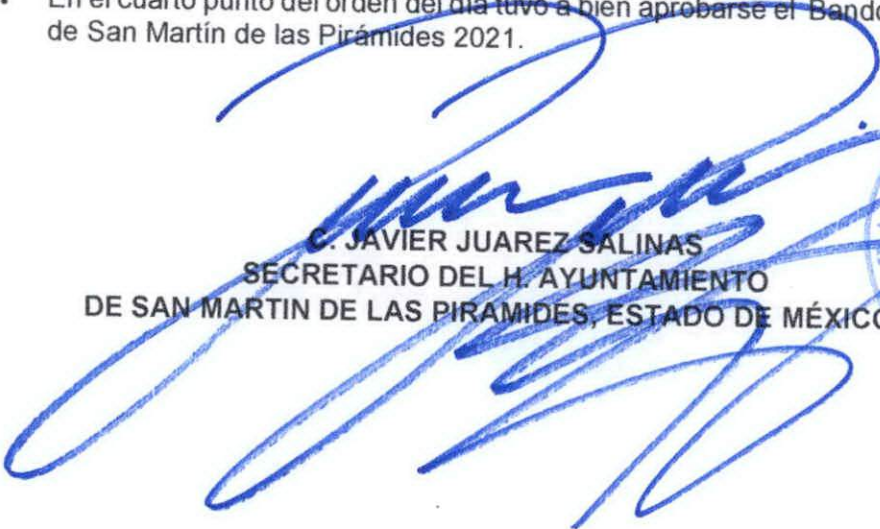
San Martín de las Pirámides, Estado de México a 30 de enero de 2021

CONTENIDO:

Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria número 25, de fecha 30 de Enero de 2021.

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, siendo las doce horas con nueve minutos, del día treinta de enero del año dos mil veintiuno, reunidos mediante el uso de Tecnologías de la Comunicación, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruíz Medina, Presidente Municipal Constitucional; Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor; Lic. Selene Hernández Ramírez, Segunda Regidora; C. José Alberto Omar López Hernández, Tercer Regidor; C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahomi Ruiz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por el C. Javier Juárez Salinas, Secretario del H. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 25, en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

- En el cuarto punto del orden del día tuvo a bien aprobarse el Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2021.


C. JAVIER JUAREZ SALINAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES, ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN DE LAS PIRÁMIDES
ESTADO DE MÉXICO 2019-2021
GACETA MUNICIPAL SAN MARTIN DE LAS PIRÁMIDES AÑO 3, No. 115

30 DE ENERO DE 2021

Publicación de los acuerdos de cabildo, en cumplimiento a los artículos 31 fracción XXXVI, y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Sesión de Cabildo Extraordinaria número 25, de fecha 30 de Enero de 2021.

- **ACUERDO NÚMERO 321:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba el Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2021.


C. JAVIER JUÁREZ SALINAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES, ESTADO DE MÉXICO

